



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

DEPENDENCIA: JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.

SECCIÓN: CIVIL

EXPEDIENTE: 00153/2021

ASUNTO: E D I C T O .

**C. FRANCISCO JAVIER PEREZ MATA.
PRESENTE:-**

El ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, dictó dos acuerdos de fecha veintidós y veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número **00153/2021**, relativo al **JUICIO ORAL MERCANTIL**, promovido por la **Licenciada MA. TERESA MURILLO FLORES**, en su carácter de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada **“ABC CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE**, quien comparece en su carácter de administrador del fideicomiso irrevocable **F/599** y en representación legal de la accionante en la presente causa **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO NÚMERO F/599**, en contra de **FRANCISCO JAVIER PEREZ MATA**, en los cuales se ordenó el presente edicto, a fin de que sea emplazado a juicio y de quien reclama las siguientes **prestaciones**:

“a) El pago en moneda nacional de la cantidad de 45,421.63 UDIS (CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS VEINTIUNO PUNTO SESENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), por concepto de capital vigente, la cual al día 30 de abril de 2021, equivale a la cantidad de \$308,481.82 (TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 82/100 MONEDA NACIONAL).

b) El pago en moneda nacional de la cantidad de 55,590.73 UDIS (CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTAS NOVENTA PUNTO SETENTA Y TRES UNIDADES DE INVERSION), por concepto de ADEUDOS VENCIDOS PENDIENTE DE LIQUIDAR, del periodo comprendido del 31 de Mayo del 2011 al 30 de abril de 2021, equivalente a la cantidad de \$377,545.44 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 44/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que se compone de la siguiente manera: 28,450.33 UDIS (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTAS CINCUENTA PUNTO TREINTA Y TRES UNIDADES DE

INVERSION), por concepto de amortización de capital en UDIS; la cantidad de 13,716.00 UDIS (TRECE MIL SETECIENTAS DIECISEIS UNIDADES DE INVERSION) por concepto de administración por en UDIS; la cantidad de 5,034.00 UDIS (CINCO MIL TREINTA Y CUATRO UNIDADES DE INVERSION) por concepto de comisión por cobertura en UDIS; la cantidad de 8,390.40 UDIS (OCHO MIL TRESCIENTAS NOVENTA PUNTO CUARENTA UNIDADES DE INVERSION) por concepto de comisión por seguro en UDIS; cantidades que sumadas dan el total que por concepto de adeudos vencidos se reclama en el presente inciso;

c) El pago de \$518,308.06 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 06/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses moratorios que se generaron hasta el día 30 de abril de 2021;

d) El pago en moneda nacional de los intereses ordinarios y moratorios que se generen hasta la fecha en que se haga pago total de las prestaciones reclamadas, cantidades que se liquidaran en ejecución de sentencia.

e) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio que ahora se inicia, mismo que ha dado lugar la demandada por el incumplimiento de sus obligaciones contractuales”

Y por el presente Edicto, que deberá publicarse por **tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado**; haciéndole saber que tiene el término de **TREINTA DÍAS HÁBILES** a partir de la última publicación, para que presente su contestación y que queda a su disposición la copia del traslado en la Secretaría del Juzgado.

Nuevo Laredo, Tamaulipas; a 17 de abril de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000024684403

Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00153-2021_479_17-04-2024_09-04-36.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-17T19:02:12Z / 2024-04-17T13:02:12-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	41 d4 4e 08 e3 cf 54 f0 36 6e 03 81 ce 94 e3 df bd 22 d5 d0 8e 8d fb b8 68 1e f9 88 e0 61 d8 00 29 54 5d df 75 ab c8 38 e0 c2 97 c1 b8 af fb a2 7c c7 0f 14 6a be b5 46 35 8e 85 6b e1 82 15 fc 23 b7 c5 22 cf c1 96 cf 25 1d 2f 90 49 de aa 96 d3 9f 99 69 eb 79 ed 8e 00 d0 b6 02 76 c0 57 48 f9 50 b3 31 54 5a 2c 88 6d 54 50 fc ce ec 17 88 ae 15 1e c9 a7 be 26 55 d8 e8 e9 08 4e 2b be 29 93 6a 65 3b 80 38 c1 fc aa 52 de e5 c4 77 29 6d e3 29 02 b0 55 3b 4a e6 21 d7 b9 f0 97 e0 83 5c 89 49 08 6b e5 60 40 54 58 9c 6a e6 e9 ed 65 ed e4 fb f1 ac 0d 74 7f a9 25 09 74 4b 64 5d 05 22 f1 86 50 ca 25 7f 11 3c 4e 20 c3 49 4b f2 4f e6 84 db ec 94 13 b4 b1 48 f9 60 63 a0 36 e5 9c ba 51 cf 99 7e 7b 36 36 4a 49 8d 55 81 47 7f 5d 39 21 42 48 b8 5a 84 5a 51 55 23 8a bd 4f 4b 71 27			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-04-17T19:02:13Z / 2024-04-17T13:02:13-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

